

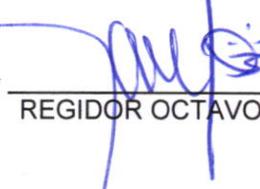


DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SECCIÓN: GOBERNACIÓN  
MESA: ACTAS DE CABILDO  
NÚMERO ACTA: 231  
SESIÓN: EXTRAORDINARIA  
FECHA: 29 DE ENERO 2021

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
Tuxpan, Veracruz  
SECRETARÍA

  
SECRETARIO DEL H.  
AYUNTAMIENTO

  
REGIDOR NOVENO

  
REGIDOR OCTAVO

  
REGIDOR SÉPTIMO

  
REGIDOR SEXTO

  
REGIDOR QUINTO

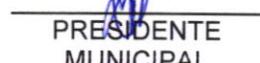
  
REGIDOR CUARTO

  
REGIDOR TERCERO

  
REGIDOR SEGUNDO

  
REGIDOR PRIMERO

  
SÍNDICO ÚNICO

  
PRESIDENTE  
MUNICIPAL

-----CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, VIGENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE QUE NOS RIGE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, BAJO EL SIGUIENTE TEXTO:-----

-----EN LA CIUDAD CABECERA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS **CATORCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, SE REÚNEN, PREVIAMENTE CONVOCADOS, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUE SE MENCIONARÁN MÁS ADELANTE, PARA LLEVAR A CABO **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, LA CUAL ES PRESIDIDA POR EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**.-----

-----**1.-** HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, PASE LISTA DE ASISTENCIA.-----

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, QUIEN FUNGE EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CONTESTANDO DE **PRESENTE** LOS CIUDADANOS SIGUIENTES: **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ARELI BAUTISTA PÉREZ, SÍNDICO ÚNICA; ANTONIO BAUTISTA QUIROZ, REGIDOR PRIMERO; ROBERTO LÓPEZ ARÁN, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR MAYTE CATALINA VILLALOBOS FORTUN REGIDOR TERCERO; FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ SALDAÑA, REGIDOR CUARTO; LICENCIADA BEATRIZ PIÑA VERGARA, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO EN CONTADURÍA JUAN FRANCISCO CRUZ LORENCEZ, REGIDOR SEXTO; INGENIERO JORGE RAFAEL ÁLVAREZ COBOS, REGIDOR OCTAVO; Y, MÓNICA GUADALUPE ORTIZ BLANCO, REGIDOR NOVENO**.-----

-----**2.-**CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, DECLARA: INFORMO AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DIEZ DE LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. ASIMISMO, HAGO DEL CONOCIMIENTO DE ESTE CABILDO QUE SE CONVOCÓ A ESTA SESIÓN CON CARÁCTER REMOTO, A NOMBRE DEL**



CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, AGRADECEMOS SU ATENCIÓN A ESTA CONVOCATORIA. EN RELACIÓN CON LA REGIDURÍA SÉPTIMA, LA CIUDADANA **SONIA FÁTIMA CORONA CHAÍN**, REGIDOR SÉPTIMO, REPORTÓ ENCONTRARSE GUARDANDO CUARENTENA POR LO QUE DAMOS POR JUSTIFICADA SU AUSENCIA.-----

-----EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCLAMA: ESTAN PRESENTES DIEZ DE LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA **EXISTE QUÓRUM LEGAL**, Y EN VIRTUD DE LO MISMO SE DECLARAN VALIDOS Y OBLIGATORIOS LOS ACUERDOS QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE TOMEN.-CÚMPLASE.-----

-----**3.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PROCEDO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE:-----

**ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
3. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA;
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;
5. AUTORIZACIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CUERPO EDILICIO PARA QUE ESTE AYUNTAMIENTO CELEBRE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO VÍA REMOTA;
6. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 33, FRACCIÓN XVI, INCISO h) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 35, FRACCIONES XV Y L, 60 BIS, FRACCIÓN IX, 74, 75, 78,79, 80 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO, Y TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS INVOCADOS SOLICITAR AUTORIZACIÓN AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO A EFECTO DE CREAR AL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, PARA QUE DE FORMA ECONÓMICA MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
Tuxpan, Veracruz  
SECRETARÍA

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **ARELI BAUTISTA PÉREZ**, SÍNDICO ÚNICA; **ANTONIO BAUTISTA QUIROZ**, REGIDOR PRIMERO; **ROBERTO LÓPEZ ARÁN**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR **MAYTE CATALINA VILLALOBOS FORTUN** REGIDOR TERCERO; **FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ SALDAÑA**, REGIDOR CUARTO; LICENCIADA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO EN CONTADURÍA **JUAN FRANCISCO CRUZ LORENCEZ**, REGIDOR SEXTO; INGENIERO **JORGE RAFAEL ÁLVAREZ COBOS**, REGIDOR OCTAVO; Y **MÓNICA GUADALUPE ORTIZ BLANCO**, REGIDOR NOVENO.-----

-----ACTO SEGUIDO, EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, AL EXISTIR DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, EL **ORDEN DEL DÍA** PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

-----VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA: **AL EXISTIR DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD, EN TODOS Y CADA UNO DE SUS PUNTOS Y TÉRMINOS, EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN, EL CUAL HA QUEDADO ASENTADO ANTERIORMENTE.-CÚMPLASE.**-----

-----4.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: QUE LOS PUNTOS **1, 2 Y 3** DEL ORDEN DEL DÍA FUERON DESAHOGADOS AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA DARLE LEGALIDAD A LA MISMA. SOLICITÓ DAR CUMPLIMIENTO **AL PUNTO NÚMERO 4 (CUATRO)**, EN EL QUE LA TOTALIDAD DE LOS PRESENTES APROBARON QUEDE PENDIENTE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DISPENSANDO **AL SEÑOR SECRETARIO DE LA LECTURA DE LA MISMA.**-----

-----EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DEL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EXPRESANDO:-----

-----5.-AUTORIZACIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CUERPO EDILICIO PARA QUE ESTE AYUNTAMIENTO CELEBRE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO VÍA REMOTA.-----

SECRETARIO DEL H.  
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE  
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
Tuxpan, Veracruz  
SECRETARÍA

-----HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: MUY BUENAS TARDES A TODAS Y CADA UNA DE LAS DISTINGUIDAS PERSONALIDADES QUE CONTROL REMOTO HACEN ACTO DE PRESENCIA EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. COMO ES DEL CONOCIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LA PERSONA QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTE CABILDO NI LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE QUE NOS RIGE, NI EL REGLAMENTO DE SESIONES DE CABILDO PARA ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONTEMPLAN DENTRO DE SUS DISPOSICIONES JURÍDICAS EL QUE CELEBREMOS VÍA REMOTA O POR VIDEO-CONFERENCIA NUESTRAS SESIONES DE CABILDO. SIN EMBARGO, A ESTE RESPECTO SEÑALAMOS EL HECHO DE QUE EL CIUDADANO INGENIERO **CUITLÁHUAC GARCÍA JIMÉNEZ**, GOBERNADOR DEL ESTADO, EMITE EL DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE LA «ALERTA PREVENTIVA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19)», DEL JUEVES 28 DE ENERO AL MARTES 02 DE FEBRERO DE 2021, EN EL TERRITORIO DEL ESTADO DE VERACRUZ, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL TOMO CCIII (DOSCIENTOS TRES), EL MIÉRCOLES 27 (VEINTISIETE) DE ENERO DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO) NÚMERO EXTRAORDINARIO 038 (CERO TREINTA Y OCHO), MISMO EN CUYA ESFERA DE INFLUENCIA ESTÁ CONTEMPLADO, ENTRE OTROS, ESTE MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. LO QUE NOS IMPOSIBILITA PARA REUNIRNOS Y PODER ATENDER LOS ASUNTOS QUE TENEMOS PENDIENTES DE TRATAR ANTES DE QUE FINALICE ESTE MES DE ENERO DEL ACTUAL AÑO 2021(DOS MIL VEINTIUNO). ESTE DECRETO NO LIMITA EL HECHO DE QUE LAS SESIONES DE CABILDO PROGRAMADAS SE PUEDAN CELEBRAR VÍA REMOTA, POR VIDEO CONFERENCIA. EN ESTE ENTENDIDO Y EN CONSIDERACIÓN AL PUNTO PRIMERO, FRACCIÓN IV, DEL DECRETO QUE NOS OCUPA, QUE TEXTUALMENTE DICE: "**IV. ENTRE OTRAS ANUNCIADAS Y LAS QUE PRETENDAN IMPLEMENTAR LOS EDILES**". ES DECIR, ES UN ACUERDO DISCRECIONAL QUE NOS FACULTA PARA QUE NOSOTROS, COMO CUERPO COLEGIADO, DETERMINEMOS LA FORMA EN QUE CELEBRAREMOS NUESTRAS SESIONES DE CABILDO EN LAS FECHAS FIJADAS EN ESTE DECRETO REGULATORIO TENDIENTE A LA DISMINUCIÓN DE PRESENCIA DE TRANSEÚNTES EN LAS CALLES, AGLOMERACIONES EN LUGARES PÚBLICOS, Y PASEANTES A TRAVÉS DE LA LIMITACIÓN PARCIAL DEL ACCESO AL CENTRO DEL MUNICIPIO, QUE ESTÁN COMPRENDIDAS DENTRO DE UN PERIODO DE TIEMPO QUE ABARCA DESDE EL JUEVES 28 (VEINTIOCHO) DE ENERO HASTA EL MARTES 2 (DOS) DE FEBRERO DEL ACTUAL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO). EN RAZÓN A LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, Y CON FUNDAMENTO EN LA CITADA FRACCIÓN IV, (CUARTA) DEL DECRETO SEÑALADO, SE PROPONE QUE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE

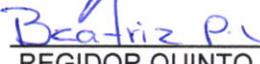
  
SECRETARIO DEL H.  
AYUNTAMIENTO

  
REGIDOR NOVENO

  
REGIDOR OCTAVO

  
REGIDOR SÉPTIMO

  
REGIDOR SEXTO

  
REGIDOR QUINTO

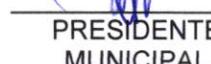
  
REGIDOR CUARTO

  
REGIDOR TERCERO

  
REGIDOR SEGUNDO

  
REGIDOR PRIMERO

  
SÍNDICO ÚNICO

  
PRESIDENTE  
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
Tuxpan, Veracruz  
SECRETARÍA

IGNACIO DE LA LLAVE, CELEBRE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO VÍA REMOTA.

REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, SEÑOR SECRETARIO, DE NO HABER OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, PONGA LA PROPUESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA QUE, DE MANERA NOMINAL, MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.

EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA REFERIDA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **ARELI BAUTISTA PÉREZ**, SÍNDICO ÚNICA; **ANTONIO BAUTISTA QUIROZ**, REGIDOR PRIMERO; **ROBERTO LÓPEZ ARÁN**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR **MAYTE CATALINA VILLALOBOS FORTUN**, REGIDOR TERCERO; **FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ SALDAÑA**, REGIDOR CUARTO; LICENCIADA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO EN CONTADURÍA **JUAN FRANCISCO CRUZ LORENCEZ**, REGIDOR SEXTO; INGENIERO **JORGE RAFAEL ÁLVAREZ COBOS**, REGIDOR OCTAVO; Y, **MÓNICA GUADALUPE ORTIZ BLANCO**, REGIDOR NOVENO.

EL LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: INFORMÓ, SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTEN DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, POR LO TANTO LA PROPUESTA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EDILES QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

**ACUERDO PUNTO 5.-AL EXISTIR DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE LA «ALERTA PREVENTIVA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19)», DEL JUEVES 28 (VEINTIOCHO) DE ENERO AL MARTES 02 (DOS) DE FEBRERO DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), FIRMADO POR EL CIUDADANO INGENIERO CUITLÁHUAC GARCÍA JIMÉNEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL TOMO CCIII (DOSCIENTOS TRES), EL MIÉRCOLES 27 (VEINTISIETE) DE ENERO DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO) NÚMERO EXTRAORDINARIO 038 (CERO TREINTA Y OCHO), CUYA ESFERA DE INFLUENCIA ABARCA ESTE MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ESTE CABILDO APRUEBA Y DETERMINA QUE ESTE AYUNTAMIENTO CELEBRE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO VÍA REMOTA, TENIENDO ÉSTA LOS MISMO EFECTOS LEGALES QUE SI PRESENCIALMENTE SE LLEVARA A CABO.-CÚMPLASE.**

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EXPRESANDO:-----

**6.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 33, FRACCIÓN XVI, INCISO h) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 35, FRACCIONES XV Y L, 60 BIS, FRACCIÓN IX, 74, 75, 78,79, 80 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO, Y TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS INVOCADOS SOLICITAR AUTORIZACIÓN AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO A EFECTO DE CREAR AL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.**-----

-----EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EXPONE: EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER SE CREÓ COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ES DECIR COMO UN ENTE CENTRALIZADO DEL GOBIERNO MUNICIPAL, Y AUNQUE OTRAS ADMINISTRACIONES NO CONSIDERARON EL HECHO DE LLEVAR A CABO EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN DE ESTE INSTITUTO, NOSOTROS SI LO HEMOS PLANTEADO DESDE EL PRINCIPIO DE NUESTRA ADMINISTRACIÓN, LO QUE POR DIVERSAS CIRCUNSTANCIAS NO HEMOS LOGRADO CONCRETAR, SIN EMBARGO HEMOS DADOS LOS PASOS NECESARIOS PARA ALCANZAR ESTE FIN; INICIALMENTE, EN AL ACTA 9 (NUEVE) QUE DERIVO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 15 (QUINCE) DE ENERO DEL AÑO 2018 (DOS MIL DIECIOCHO) SE NOMBRÓ A LA CIUDADANA **CONCEPCIÓN MERCADO ROJAS** COMO DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, PLASMANDO EN EL CITADO ACUERDO LA INSTRUCCIÓN DE FORMAR LA ESTRUCTURA BÁSICA PARA DESCENTRALIZAR A DICHO INSTITUTO, SITUACIÓN QUE POR DISTINTAS CAUSAS NO SE LLEVÓ A EFECTO. EN LA SESIÓN 154 EXTRAORDINARIA DE FECHA 2 (DOS) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 (DOS MIL DIECINUEVE), SE APROBÓ EL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJERES DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ, EL CUAL SE PUBLICÓ EN LA GACETA OFICIAL TOMO CCII NÚMERO EXTRAORDINARIO 518 (QUINIENTOS DIECIOCHO) EL DÍA 28 (VEINTIOCHO) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020, A EFECTO DE PROTOCOLIZAR LA DESCENTRALIZACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER COMO ENTE DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL; ASIMISMO, EN EL ACTA 158 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO), DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE AÑO 2019 (DOS MIL DIECINUEVE), POR ACUERDO DE CABILDO SE DETERMINÓ LA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
Tuxpan, Veracruz  
SECRETARÍA



REMOCIÓN DE LA LICENCIADA **CONCEPCIÓN MERCADO ROJAS** COMO DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE TUXPAN, VERACRUZ, NOMBRANDO EN ESTA MISMA ACTA A LA CIUDADANA INGENIERO **YASMÍN RAMÍREZ GONZÁLEZ**, COMO DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE TUXPAN, VERACRUZ. EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE REQUIERE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 79 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR, ES DECIR, DEBE TENER PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS Y ADEMÁS CONTAR, ENTRE OTROS ELEMENTOS: I. SU DENOMINACIÓN; II. EL DOMICILIO LEGAL; III. SU OBJETO; IV. LAS APORTACIONES Y FUENTES DE RECURSOS PARA INTEGRAR SU PATRIMONIO, ASÍ COMO LAS QUE SE DETERMINEN PARA SU INCREMENTO; V. LA MANERA DE INTEGRAR EL ÓRGANO DE GOBIERNO Y DE DESIGNAR AL DIRECTOR GENERAL; VI. LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO, SEÑALANDO CUÁLES DE DICHAS FACULTADES SON INDELEGABLES; VII. LAS ATRIBUCIONES DEL DIRECTOR GENERAL, QUIEN TENDRÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL ORGANISMO; Y VIII. SUS ÓRGANOS DE VIGILANCIA, ASÍ COMO SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES. HECHA ESTA NARRATIVA, HUELGA DECIR QUE A EFECTO DE LOGRAR LA DESCENTRALIZACIÓN DEL MENCIONADO INSTITUTO DEBEMOS, CON LAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS EN LA LEY SOLICITAR AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO AUTORICE A ESTE AYUNTAMIENTO CREAR AL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, SEÑOR SECRETARIO, DE NO HABER OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, PONGA LA PROPUESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA QUE, DE MANERA NOMINAL, MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA REFERIDA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **ARELI BAUTISTA PÉREZ**, SÍNDICO ÚNICA; **ANTONIO BAUTISTA QUIROZ**, REGIDOR PRIMERO; **ROBERTO LÓPEZ ARÁN**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR **MAYTE CATALINA VILLALOBOS FORTUN**, REGIDOR TERCERO; **FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ SALDAÑA**, REGIDOR CUARTO; LICENCIADA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO EN CONTADURÍA **JUAN FRANCISCO CRUZ LORENCEZ**, REGIDOR SEXTO; INGENIERO **JORGE RAFAEL ÁLVAREZ COBOS**, REGIDOR OCTAVO; Y, **MÓNICA GUADALUPE ORTIZ BLANCO**, REGIDOR NOVENO.

SECRETARIO DEL H.  
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE  
MUNICIPAL





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
Tuxpan, Veracruz  
SECRETARÍA

-----EL LICENCIADO **LÚIS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: INFORMÓ, SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTEN DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, POR LO TANTO LA PROPUESTA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EDILES QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

-----**PUNTO 6.-ACUERDO.-**VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: **CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 33, FRACCIÓN XVI, INCISO h) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 35, FRACCIONES XV Y L, 60 BIS, FRACCIÓN IX, 74, 75, 78,79, 80 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO, Y TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS INVOCADOS, AL EXISTIR DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, ESTE CABILDO ACUERDA, POR UNANIMIDAD, CREAR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, COMO ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, EFECTO AL QUE SE LE DARÁ FORMALIDAD JURÍDICA, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO; ESTABLECIDA LA CONNIVENCIA, CUMPLIENDO CON LAS DISPOSICIONES IMPLÍCITAS EN LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA, ESTE AYUNTAMIENTO CONCLUIRÁ EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN OBSERVANDO LO ORDENADO EN EL ARTÍCULO 79 Y TODOS LOS RELATIVOS Y CONEXOS DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO MUNICIPAL INVOCADO; REMÍTASE CERTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO A LA LXV (SEXAGÉSIMA QUINTA) LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, HACIENDO INHERENTE ROGATORIA A ESA SOBERANÍA, PARA QUE CUMPLIDOS LOS TIEMPOS, PRONTAMENTE SE DETERMINE FAVORABLEMENTE A ESTA SOLICITUD.-CÚMPLASE.**-----

-----EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO **LÚIS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESA: INFORMO SEÑOR PRESIDENTE, QUE EL ORDEN DEL DÍA ESTÁ AGOTADO.-----

----- EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, NO HABIENDO MÁS ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO SE DA POR TERMINADA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO; ASIMISMO, SE ORDENA QUE EL ACTA QUE SE LEVANTE LA FIRMEN DE CONFORMIDAD QUIENES EN ÉSTA INTERVIENE Y TIENEN VOLUNTAD DE HACERLO.-DOY FE.-

SECRETARIO DEL H.  
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

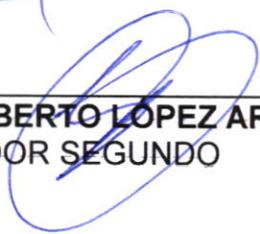
PRESIDENTE  
MUNICIPAL



  
C. **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

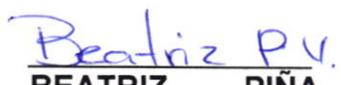
  
C. **ARELI BAUTISTA PÉREZ**  
SÍNDICO ÚNICA

  
C. **ANTONIO BAUTISTA QUIROZ**  
REGIDOR PRIMERO

  
C. **ROBERTO LOPEZ ARÁN**  
REGIDOR SEGUNDO

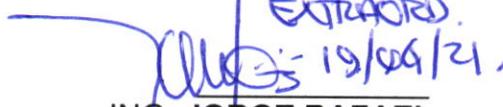
  
LEP. **MAYTE CATALINA VILLALOBOS FORTÚN**  
REGIDOR TERCERO

  
C. **FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ SALDAÑA**  
REGIDOR CUARTO

  
LIC. **BEATRIZ PIÑA VERGARA** 17/02/2021  
REGIDOR QUINTO

  
L. C. **JUAN FRANCISCO CRUZ LORENCEZ**  
REGIDOR SEXTO

C. **SONIA FÁTIMA CORONA CHAÍN**  
REGIDOR SÉPTIMO

  
ING. **JORGE RAFAEL ÁLVAREZ COBOS**  
REGIDOR OCTAVO

  
C. **MÓNICA GUADALUPE ORTIZ BLANCO**  
REGIDOR NOVENO



AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
Tuxpan, Veracruz  
SECRETARÍA

  
LIC. **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO.**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO